

Sesión No. CA-11/2021 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno.

PUNTO X. Estados Financieros del mes de febrero de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero de 2021. El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-100/2021 del 24 de marzo de 2021, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 28 de febrero de 2021, ascienden a: Total Activos US\$140,068,981.82, Total Pasivos US\$110,154,535.42 y Total Patrimonio US\$29,914,446.40; b) En los resultados del mes de febrero se generaron ingresos por US\$575,763.28 y se reconocieron gastos por US\$277,776.77, generando un incremento en los resultados por el valor de US\$297,986.51; c) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$585,675.16, siendo el principal evento la recuperación judicial por medio de desgrave de inmueble garantía del crédito a cargo de Rolando Nicolas Miguel Zablah por un monto de US\$425,000.00; d) La gestión de venta de Activos Extraordinarios reporta la venta de 9 inmuebles por el valor de US\$61,964.45, además se recibieron otros ingresos por US\$16,134.28; e) Se efectuó amortización a pagarés por el valor de US\$370,000.00; f) Se reintegró al Aporte

Presupuesto US\$120,000.00. 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran presentadas en forma razonable. 3) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de febrero de 2021 se presentaron para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-03/2021 del 23 de marzo de 2021. **ACUERDA:** Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de febrero de 2021.- -----

PUNTO XI. Ejecución Presupuestaria al mes de febrero de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de febrero de 2021. El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-89/2021 del 22 de marzo de 2021, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-37/2020 del 16 de octubre de 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US\$208,911.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-33/2020 del 20 de octubre de 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00; b) El Presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2021 asciende a US\$2,305,986.00, que comparado con lo ejecutado al mes de febrero de 2021 por US\$383,146.11, resulta una ejecución del 16.62%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$2,143,263.00 que comparado con lo ejecutado por US\$342,191.51, resulta una ejecución del 15.97%; ii) El rubro de Gastos Comercialización Activos Extraordinarios asciende a US\$81,548.00 que comparado con

lo ejecutado por US\$7,204.54, resulta una ejecución del 8.83%; iii) El rubro de Gastos de Recuperación de Cartera asciende a US\$23,600.00 que comparado con lo ejecutado por US\$5,786.21, resulta una ejecución del 24.52%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$57,575.00 que comparado con lo ejecutado por US\$27,963.85, resulta una ejecución del 48.57%; c) El monto aprobado para la Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios para el año 2021 asciende a US\$208,911.00, que comparado con lo ejecutado al mes de febrero de 2021 por US\$24,616.17, resulta una ejecución del 11.78%. La ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US\$21,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$2,001.91, resulta una ejecución del 9.53%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$187,911.00 que comparado con lo ejecutado por US\$22,614.26, resulta una ejecución del 12.03%; d) Que la ejecución del Presupuesto al mes de febrero de 2021 se ha realizado conforme a lo proyectado. **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de febrero de 2021.- -----

No habiendo más puntos que tratar, finaliza la Sesión a las once horas y cincuenta minutos del mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.